

RIVAL 90 WDG

FUNGICIDA

GRANULADO DISPERSABLE

Principio Activo (iso)	Porcentaje en peso	Contenido en volumen
CLOROTALONIL	90 %	/

GRUPO QUÍMICO AL QUE PERTENECE EL
INGREDIENTE ACTIVO: CLORONITRIL



PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:
Clasificación Toxicológica Agua: POCO PELIGROSO EN EL USO NORMAL, IPCS/OMS 2019.
Antídotos: No tiene antídoto. **Primeros Auxilios:** En caso de ingestión: NO provocar el vómito. En caso de contacto con los ojos: lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos manteniendo los párpados separados. En caso de contacto con la piel, quitar las ropas contaminadas y lavar la piel con agua y jabón. Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar. En caso de inhalación retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarla a un ambiente ventilado.
EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NÚMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.
Otras advertencias: C8 - Puede provocar una reacción cutánea alérgica y Provocar lesiones oculares graves.
Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros: Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos. No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto. No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.
Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto: Usar guantes de nitrilo, botas, antiparras y ropa adecuada durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.
Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:
A) **Medidas Generales:** No producir deriva. No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales. En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600. La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos. B) **Peligrosidad del ingrediente activo/formulador:**

USO AGRÍCOLA
LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL
FOLLETO ADJUNTO, SI EXISTE) ANTES DE
USAR EL PRODUCTO.

Grupo FRAC	M05	Aptitud FUNGICIDA
------------	-----	----------------------

PRODUCTO AUTORIZADO POR EL
MGAP: N° DE REGISTRO: 5216

N° DE LOTE:
FECHAS DE FABRICACIÓN DEL PRODUCTO:
TIEMPO DE VALIDEZ: 2 AÑOS
FECHA DE VENCIMIENTO:
NOMBRE DEL FABRICANTE: SHANGHAI LIVKEN INDUSTRY CO., LTD
PAÍS DE ORIGEN: CHINA

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: MUY AMENAZA TOXICO
Medidas de Mitigación: Prohibido aplicar el producto en condiciones climáticas que favorezcan la escorrentía (pronósticos de lluvia dentro de las 24 horas de aplicación) o la deriva del producto. Prohibido aplicar el producto en surcos de erosión, desagües o áreas que favorezcan el escurrimiento a cuerpos de agua adyacentes. Prohibida su aplicación dentro del área de la zona BUFFER (10 metros para aplicaciones terrestres y 30 metros para aplicaciones aéreas). A las dosis recomendadas presenta riesgo en organismos acuáticos, luego de aplicar medidas de refinamiento. **terrestres). TOXICIDAD PARA AVES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TOXICO. TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): MODERADAMENTE TOXICO.**
Medidas de mitigación: Evitar la deriva del producto al suelo. Realizada la evaluación de riesgo a la dosis recomendada, el riesgo es aceptable.
C) **Destino Ambiental:** Tiene baja solubilidad en agua y es no-volátil. No es persistente en suelo, ni en agua ni en agua-sedimentos. Es ligeramente móvil y de lixiviación baja. Tiene bajo coeficiente de participación octano/agua.
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares.



MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS. EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT TELÉFONO 1722
CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.
NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.
NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA,
PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA

Compatibilidad y Fitotoxicidad: No mezclar con ningún producto de reacción alcalina. En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia. Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.
Tiempo de espera: Durazno: 15 días; Tomate y Morrón: 5 días; Papa: 0 día; Cucurbitáceas: 1 día; Cebolla: 7 días.
Tiempo de reintegro al cultivo: No ingresar al cultivo hasta que haya secado el depósito del producto aplicado, dejando transcurrir como mín 24m horas.
Prevención de Resistencia: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA: Cuando fungicidas de un mismo modo de acción, son usados repetidamente en las mismas zonas o sobre el mismo cultivo, puede producirse la aparición de biotipos resistentes, que logran sobrevivir, propagarse y/o volverse dominantes en dicha zona o cultivo. Alternar o combinar la aplicación de este producto con fungicidas de diferente modo de acción, pueden evitar o demorar la aparición o el desarrollo de resistencia.
Disposición final de Envases: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES FLEXIBLES (bolsas, vejigas) no lavarlos y llevar por separado de forma de no contaminar los envases limpios. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

RECOMENDACIONES DE USO:
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: Rival 90 WDG es un fungicida de contacto recomendado para el control de enfermedades en los cultivos mencionados a continuación. Actúa impidiendo la germinación de las esporas, Actividad multisitio.
INSTRUCCIONES DE USO:

Cultivo	Enfermedad		Dosis
	Nombre Común	Nombre científico	
Papa (<i>Solanum tuberosum</i> L.)	Tizón tardío Tizón temprano	<i>Phytophthora infestans</i> <i>Alternaria solani</i>	0,8 – 1,4 kg/ha 1,4 – 1,7 kg/ha
Durazno (<i>Prunus persica</i>)	Podredumbre morena Torque Mal del chumbo	<i>Monilia frutigena</i> <i>Taphrina seformans</i> <i>Cyneum carpophilum</i>	140 – 200 gr/100 lts de agua
Tomate (<i>Solanum lycopersicum</i>)	Tizón temprano Tizón tardío Mancha gris	<i>Alternaria solani</i> <i>Phytophthora infestans</i> <i>Stemphylium solani</i>	110 – 140gr/100 lts de agua
Morrón (<i>Capsicum annuum</i> L.)	Tizón temprano	<i>Alternaria solani</i>	170-200 gr/100 lts de agua
Cebolla (<i>Allium cepa</i>)	Mildiu	<i>Peronospora destructor</i>	200gr/100 lts de agua
Melón (<i>Cucumis melo</i> L.); Sandía (<i>Citrullus vulgaris</i> Schrad.); Zapallo (<i>Cucurbita moschata</i> Duch. X <i>Cucurbita máxima</i> Duch.)	Antracnosis	<i>Glomerella lagenarium</i>	200-225gr/100 lts de agua
Pepino (<i>Cucumis sativus</i> L.)	Mildiu	<i>Pseudoperonospora cubensis</i>	200-225gr/ 100 lts de agua

Momento de aplicación, número o frecuencia de aplicaciones: Papa: Desde que las plantas tienen 10 cm de altura, cada 7-10 días. Durazno: Desde hinchado de las yemas a cuajado, cada 7 días y 14 días antes de la cosecha. Demás cultivos: Al detectar síntomas de la enfermedad o en forma preventiva frente a condiciones predisponentes para la enfermedad.
Modo de preparación y técnica de aplicación: Rival 90 WDG debe ser aplicado con agua. Para preparar la mezcla, llene el depósito de la pulverizadora con agua hasta el 75% de su capacidad. Luego con el agitador en marcha agregue Rival 90 WDG, complete con agua y mantenga la agitación durante la aplicación. **Tamaño de gota mínima a ser utilizado: 250 micrones de DMV.** Dicho valor se ajustará hacia arriba según las condiciones climáticas en el momento de aplicar el producto y/o dependiendo del producto aplicar

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004
Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana y centro poblado.

Resol. N° 188 DE 25/3/2011
Prohíbanse las aplicaciones aéreas de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 500 metros del límite del predio de centros educativos.

Resol. N° 129 de 27/2/2008 -
Prohibir la aplicación aérea de productos fitosanitarios en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

Prohibir la aplicación terrestre de productos fitosanitarios con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

Prohibir el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios.



CIUDADO



CIUDADO

